

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **039**

Fecha: 09/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110003 2011 00621	Ejecutivo	CLAUDIA LORENA SERNA SERNA	DARWIN EDISSON CELIS MUÑOZ	Auto aprueba liquidación Credito.	08/03/2022		2
63001 3110003 2020 00139	Verbal	NORMA CONSTANZA ZULUAGA VILLA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ORLANDO CAÑON VARON	Auto Decreta Nulidad de la notificación realizada al señor Juan David Cañon Vergara, el día 24 de febrero de 2021, tiene notificado por conducta concluyente al señor Cañon Vergra desde el día que solicito nulidad, repone providencia del 02 de noviembre de 2021 en cuanto	08/03/2022		1
63001 3110003 2020 00152	Ejecutivo	JESSICA AMNERIS CARRILLO LIZCANO	VICTOR ELIECER DIAZ CUELLAR	Auto inadmite demanda	08/03/2022		2
63001 3110003 2022 00052	Verbal Sumario	GISETH GARCIA SERRANO	JAMES MORA SANDOVAL	Auto inadmite demanda	08/03/2022		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO